

15 de marzo 2017 Santo Domingo, D.N.



PILOTO VUCE-EXPORTACIÓN

Se informa a todos los miembros del sector exportador agroindustrial, que a partir del próximo 22 de marzo del año en curso iniciaremos en la Administración de Haina Oriental el piloto de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) - Exportación.

En este piloto implementaremos el proceso de aprobación electrónica de los permisos emitidos por el Ministerio de Agricultura y entidades vinculantes, de los siguientes rubros:

- Permiso para exportación de Cacao.
- Permiso para exportación de Tabaco.
- Permiso para exportación de Vegetales (Ajíes Morrón).
- Permiso para exportación de Pieles.

La vía de solicitud de los permisos será únicamente electrónica.

Para más información escríbanos a: ayuda@dga.gov.do o llámenos a nuestro Centro de Soporte al Usuario al tel. (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

Subdirección de Tecnología y Comunicaciones